

**SH-ASM2 SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA**  
Segundo Seguimiento

| Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado |                    | FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA   |   |                           |                           |                 |                    | Clave                            |                           | 5237116     |                                    |               |
|---|--------------------|--|---|---------------------------|---------------------------|-----------------|--------------------|----------------------------------|---------------------------|-------------|------------------------------------|---------------|
| Dependencia y/o Entidad                               |                    | SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE  | Clave   | 140                       | Ejercicio Fiscal Evaluado | 2016            | Tipo de Evaluación |                                  | CONSISTENCIA Y RESULTADOS |             |                                    |               |
| Definición del Programa o Fondo                       |                    | Contribuir a la mejora del logro educativo del alumnado de educación básica a través de estrategias centradas en la escuela que apoyen al personal docente en la generación de condiciones para el aprendizaje, con énfasis en la lectura, la escritura y las matemáticas. |   |                           |                           |                 |                    | Fecha de Elaboración del Formato |                           | 24/04/2018  |                                    |               |
| No  | Nivel de Prioridad | Aspectos Susceptibles de Mejora  | Clasificación de acuerdo a los actores involucrados | Actividades a implementar | Área Responsable          | Fecha de Inicio | Fecha de Término   | Resultados Esperados             | Productos y Evidencias    | % de Avance | Ubicación del documento probatorio | Observaciones |

|   |      |  |                  |  |  |                       |                          |   |  |      |                     |   |
|---|------|--|------------------|--|--|-----------------------|--------------------------|---|--|------|---------------------|---|
| 1 | Alta | Programar metas que puedan cumplirse con los recursos físicos, financieros y humanos, tanto en la MIR como en el Informe Físico-Financiero. Debe haber congruencia entre los dos documentos. | b) Institucional | Realizar una adecuada planeación y programación de las metas del MIR y el POA con base a los recursos físicos, financieros y humanos con los que disponga el programa. | Coordinación del Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa. | 14 de febrero de 2018 | 28 de septiembre de 2018 | Las metas de la MIR y el POA se cumplen de acuerdo a los recursos físicos, financieros y humanos de que dispone el programa.. | Reportes del Sistema Hacendario de seguimiento a las metas de la matriz de indicadores para resultados y del Programa Operativo Anual Informe trimestral enviado y validado a la coordinación nacional del programa. | 50 % | Sistema Hacendario. | ASM comprometido para el 28 de septiembre de 2018 |
|---|------|--|------------------|--|--|-----------------------|--------------------------|---|--|------|---------------------|---|

|   |       |   |                  |   |  |                       |                          |   |  |      |   |   |
|---|-------|---|------------------|---|--|-----------------------|--------------------------|---|--|------|---|---|
| 2 | Media | Se debe cuidar la consistencia de la información que se reporta en los diferentes documentos relacionados con la programación, avance y logros del PFCE Tipo Básico, para evitar los errores documentados en las metas y presupuesto. | b) institucional | Un informe trimestral de seguimiento a las metas de los indicadores cada trimestre de conformidad con los procesos operativos del programa así como el reporte de seguimiento a las metas de los indicadores de la MIR y del POA. | Coordinación del Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa. | 14 de febrero de 2018 | 28 de septiembre de 2018 | Un informe trimestral de seguimiento a las metas de los indicadores cada trimestre de conformidad con los procesos operativos del programa así como el reporte de seguimiento a las metas de los indicadores de la MIR y del POA. | Reporte de seguimiento a las metas de la matriz de indicadores para resultados y del Programa Operativo Anual Informe trimestral enviado y validado a la coordinación nacional del programa. | 60 % | <a href="http://www.educacion.chihuahua.gob.mx/calidadeducativa/content/informe-fsico-financiero">http://www.educacion.chihuahua.gob.mx/calidadeducativa/content/informe-fsico-financiero</a> | ASM comprometido para el 28 de septiembre de 2018 |
|---|-------|---|------------------|---|--|-----------------------|--------------------------|---|--|------|---|---|

|   |       |   |                  |  |   |                       |                     |   |   |     |                    |  |
|---|-------|---|------------------|--|---|-----------------------|---------------------|---|---|-----|--------------------|--|
| 3 | Media | Revisar los indicadores de la MIR, cuidando que no se dupliquen los mismos resultados en los componentes y actividades, y si son necesarios contar con más de un indicador por resumen narrativo, además de modificar la periodicidad de medición en componentes y actividades como se establece en la Guía de Diseño de Indicadores Estratégicos de la SHCP. | b) institucional | Diseñar la matriz de indicadores para resultados conforme a la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados emitidos por la SHCP y en concordancia con las reglas de operación del programa | Coordinación del Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa | 14 de febrero de 2018 | 30 de abril de 2018 | Matriz de indicadores conforme a la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados emitidos por la SHCP y en concordancia con las reglas de operación del programa | Reporte del programa hacendario de la matriz de indicadores para resultados 2018 y Página sección de transparencia de la Secretaría de Educación y Deporte del Estado: chihuahua.gob.mx, artículo 20 fracción VII y fracción XIX de la página de transparencia de gobierno del Estado | 80% | Sistema Hacendario | ASM comprometido para el 30 de abril de 2018 |
|---|-------|---|------------------|--|---|-----------------------|---------------------|---|---|-----|--------------------|--|

|   |       |   |                  |  |  |                       |                          |   |  |      |                    |   |
|---|-------|---|------------------|--|--|-----------------------|--------------------------|---|--|------|--------------------|---|
| 4 | Media | Si se realizan modificaciones en la MIR y el POA cuidar que se alineen con los documentos estratégicos federales y estatales. | b) institucional | Diseñar la matriz de indicadores para resultados conforme a la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados emitidos por la SHCP y en concordancia con las reglas de operación del programa | Coordinación del Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa. | 14 de febrero de 2018 | 28 de septiembre de 2018 | Matriz de indicadores conforme a la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados emitidos por la SHCP y en concordancia con las reglas de operación del programa | Reporte del programa hacendario de la matriz de indicadores para resultados 2018 y Página sección de transparencia de la Secretaría de Educación y Deporte del Estado: chihuahua.gob.mx , artículo 20 fracción VII y fracción XIX de la página de transparencia de gobierno del Estado | 50 % | Sistema Hacendario | ASM comprometido para el 28 de septiembre de 2018 |
|---|-------|---|------------------|--|--|-----------------------|--------------------------|---|--|------|--------------------|---|

|   |       |  |                  |   |  |                       |                          |   |  |      |   |   |
|---|-------|--|------------------|---|--|-----------------------|--------------------------|---|--|------|---|---|
| 5 | Media | Vigilar que no existan diferencias en el presupuesto asignado, modificado y ejercido en los informes oficiales, lo cual se puede lograr si se mantiene actualizada la base de datos, con la finalidad de que los operadores que la utilizan manejen la misma información, en caso contrario pueda ser corregida previo a reportarla. | b) institucional | Un informe trimestral de seguimiento a las metas de los indicadores cada trimestre de conformidad con los procesos operativos del programa así como el reporte de seguimiento a las metas de los indicadores de la MIR y del POA. | Coordinación del Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa. | 14 de febrero de 2018 | 28 de septiembre de 2018 | Un informe trimestral de seguimiento a las metas de los indicadores cada trimestre de conformidad con los procesos operativos del programa así como el reporte de seguimiento a las metas de los indicadores de la MIR y del PO | Reportes del Sistema Hacendario de seguimiento o a las metas de la matriz de indicadores para resultados y del Programa Operativo Anual Informe trimestral enviado y validado a la coordinación nacional del programa. | 50 % | <a href="http://www.educacion.chihuahua.gob.mx/calidadeducativa/content/informe-fsico-financiero">http://www.educacion.chihuahua.gob.mx/calidadeducativa/content/informe-fsico-financiero</a> | ASM comprometido para el 28 de septiembre de 2018 |
|---|-------|--|------------------|---|--|-----------------------|--------------------------|---|--|------|---|---|

|   |       |  |                  |  |  |                       |                          |  |   |       |  |   |
|---|-------|--|------------------|--|--|-----------------------|--------------------------|--|---|-------|--|---|
| 6 | Alta  | Mantener la congruencia el diseño y operación del PFCE Tipo Básico con las ROP, cuando se realicen cambios en la MIR y el POA.         | b) institucional | Diseñar la matriz de indicadores para resultados conforme a la Guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados emitidos por la SHCP y en concordancia con las reglas de operación del programa y dar seguimiento a las metas de los indicadores cada trimestre de conformidad con los procesos operativos del programa ? | Coordinación del Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa. | 14 de febrero de 2018 | 28 de septiembre de 2018 | Matriz de indicadores conforme a la Guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados emitidos por la SHCP y en concordancia con las reglas de operación del programa. | Reporte del Sistema Hacendario de la matriz de indicadores para resultados 2018 y Página sección de transparencia de la Secretaría de Educación y Deporte del Estado: chihuahua.gob.mx, artículo 20 fracción VII y fracción XIX de la página de transparencia de gobierno del Estado. | 50 %  | Sistema Hacendario   | ASM comprometido para el 28 de septiembre de 2018 |
| 7 | Media | Documentar la evolución de la cobertura del PFCE Tipo Básico, explicando ¿Por qué se modifican la población potencial y objetivo de un | b) institucional | Actualizar el padrón de beneficiarios del programa, acorde a la estadística actual y proyecciones.   | Coordinación del Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa. | 14 de febrero de 2018 | 30 de abril de 2018      | Plan Anual de Trabajo y Matriz de Indicadores para Resultados  | Plan Anual de Trabajo del Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa y Reporte del  | 100 % | <a href="http://www.educacion.chihuahua.gob.mx/calidadeducativa/content/escuelas-focalizadas-en-pfce">/http://www.educacion.chihuahua.gob.mx/calidadeducativa/content/escuelas-focalizadas-en-pfce</a> | ASM comprometido para el 30 de abril de 2018      |

|  |  |  |                  |   |                           |                       |                          |   |  |      |   |   |
|--|--|--|------------------|---|---------------------------|-----------------------|--------------------------|---|--|------|---|---|
|  |  | año a otro?  |                  |   |                           |                       |                          |   | programa hacendario de la matriz de indicadores para resultados 2018 y Página sección de transparencia de la Secretaría de Educación y Deporte del Estado: chihuahua.gob.mx, artículo 20 fracción VII y fracción XIX de la página de transparencia de gobierno del Estado. |      |   |   |
|  |  | Mientras se opera el PFCE Tipo Básico no realizar cambios en los universos de cobertura de | b) institucional | Un informe trimestral de seguimiento a las metas de los indicadores cada trimestre de | Coordinación del Programa | 14 de febrero de 2018 | 28 de septiembre de 2018 | Un informe trimestral de seguimiento a las metas de los indicadores | Reporte de seguimiento o a las metas de la   | 50 % | <a href="http://www.educacion.chihuahua.gob.mx/calidadeducativa/content/i">http://www.educacion.chihuahua.gob.mx/calidadeducativa/content/i</a> | ASM comprometido para el 28 de septiembre de 2018 |

|   |       |  |               |   |  |                       |                     |  |   |      |   |  |
|---|-------|--|---------------|---|--|-----------------------|---------------------|--|---|------|---|--|
| 8 | Media | cada medición, porque evidencia una mala planeación y genera perspicacias que se ajustan para lograr el 100% de metas que no fueron programadas.   |               | conformidad con los procesos operativos del programa así como el reporte de seguimiento a las metas de los indicadores de la MIR y del POA. | Fortalecimiento de la Calidad Educativa.                           |                       |                     | cada trimestre de conformidad con los procesos operativos del programa así como el reporte de seguimiento a las metas de los indicadores de la MIR y del POA | matriz de indicadores para resultados y del Programa Operativo Anual Informe trimestral enviado y validado a la coordinación nacional del programa  |      | nforme-fsico-financiero   |  |
| 9 | Media | Incluir en la sección de Evaluación del Desempeño del portal de la SED, un teléfono o correo electrónico al que puedan dirigirse los interesados en aclarar información del PFCE Tipo Básico.. | a) específico | Datos de identificación del Programa en el portal de la Secretaría de Educación y Deporte.  | Coordinación del Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa. | 14 de febrero de 2018 | 30 de abril de 2018 | Una ficha informativa con todos los datos de identificación y contacto con el Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa.                           | Actualización permanente de la información del programa en el portal de la Secretaría de Educación y Deporte. <a href="http://educacion.chihuahua.gob.mx/informacion-programa-fortalecimiento-la-calidad-">http://educacion.chihuahua.gob.mx/informacion-programa-fortalecimiento-la-calidad-</a> | 100% | <a href="http://www.educacion.chihuahua.gob.mx/calidadeducativa/">http://www.educacion.chihuahua.gob.mx/calidadeducativa/</a> | ASM comprometido para el 30 de abril de 2018 |

|    |      |   |                  |  |  |                       |                           |   |           |     |   |   |
|----|------|---|------------------|--|--|-----------------------|---------------------------|---|-----------|-----|---|---|
| 10 | Alta | Debilidades del programa no atendidas que han sido señaladas en las dos evaluaciones. | b) institucional | Utilizar los Aspectos Susceptibles de Mejora resultado de las evaluaciones para mejorar el diseño y ejecución del programa | Coordinación del Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa. | 14 de febrero de 2018 | 28 de septiembre del 2018 | Los hallazgos y las recomendaciones derivados de las evaluaciones se atiendan a fin de mejorar el desempeño del programa. | educativa | 70% | <a href="http://www.educacion.chihuahua.gob.mx/calidadeducativa/content/asm">http://www.educacion.chihuahua.gob.mx/calidadeducativa/content/asm</a> | ASM comprometido para el 28 de septiembre |
|----|------|---|------------------|--|--|-----------------------|---------------------------|---|-----------|-----|---|---|



ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE CHIHUAHUA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE  
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN  
Y DESARROLLO EDUCATIVO  
PROGRAMA FORTALECIMIENTO  
DE LA CALIDAD EDUCATIVA

*Karina Dguez*  
*Karina Domínguez Estrada*  
L.E.E Karina Domínguez Estrada  
Firma y nombre del responsable de la  
Política Pública y/o Programa  
presupuestario

*Karina Dguez*  
*Karina Domínguez Estrada*  
L.E.E Karina Domínguez Estrada  
Firma y nombre del responsable del seguimiento